

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Año II.

Núm. 67.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-  
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 8 de Marzo de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-  
gos adelantados.



PRIMER ANIVERSARIO

**La** **Sra.** **Doña** **Ramona** **Ortiz** **y** **Finer**

falleció el día 9 de Marzo de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 9 en la iglesia de Santa Lucia (Religiosas Dominicadas) de 8 á 10, se aplicarán en sufragio de su alma, y con la misma piadosa intencion se manifestará á S. D. M. desde las 8 de la mañana hasta las 4 y media de la tarde.

*Su desconsolado esposo D. Fernando Soriano, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, por cuyo especial obsequio anticipan rendidas gracias.*

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á los fieles que oigan misa ó practiquen alguna devocion por el eterno descanso de la finada.

## ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

## LIBROS RAYADOS

—o—

En el establecimiento de Francisco Noales, Mayor 27, se ha recibido un nuevo surtido en libros rayados en todas clases y tamaños; entre ellos magníficos copiadores de cartas con 500 hojas. Igualmente hay un buen surtido en objetos de escritorio, papel y sobres, siendo sus precios muy reducidos.

27—MAYOR—27

## A los labradores.

Guano Wohts superior del Perú á 24 pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y á 30 pesetas saco de 75 kilos á plazos.

Para más detalles, en el depósito del mismo, D. Antonio Villalba, calle del Molino número 23, Orihuela.

9

## Se alquilan

los pisos bajo y primero con tres puertas propios para un comercio, de la casa número 18 de la calle Mayor.

Pasa tratar casa de D. Salvador Lizon, calle del Molino.

## Cal hidráulica.

Se vende de la acseditada fábrica «La Esperanza» de D. Matias Belló, de Petrel, á pesetas 1.62 los 50 kilos.

Unico depósito en Orihuela casa de don Guillermo Pina, Constitucion 19.

## A LOS LABRADORES

Abonos naturales ó sea ESCREMENTO HUMANO obteniendo excelentes resultados.

Depósito, calle del Colegio, casa de CARLOS CATALÁ

IMPORTANTE.—Depósito de muebles de lance en la calle del Colegio frente al estanco.

SE COMPRA Y SE VENDE.

VINO.—En la Carretería número 4, se vende superior á 25 céntimos micheta y á 3.75 el cántaro.

## LA SÓLIDA ALICANTINA.

Gran fábrica de losetas hidráulicas y mosaicos perfeccionados litoideos é incrustados para pisos; en varios dibujos y colores.

Puede sustituir con ventaja esta nueva clase de solado por su solidez, elegancia, limpieza y economía, á todos los pavimentos conocidos hasta ahora.

Representante en Orihuela, D. Ricardo Donate, calle de la Feria número 51, accesorio. 2

## LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

DE

NAVARRO Y COMPAÑÍA

Calatrava 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza; como duracion, que unido á la gran baratura de este articulo, es de creer alcance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez, Santiago, 5. 7

EL INDEPENDIENTE

## ECOS LOCALES.

Hubiésemos querido hacer un estudio siquiera imperfecto de los presupuestos presentados para el próximo ejercicio económico por la comision de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Tenemos á la vista una copia de las relaciones de los presupuestos citados, pero con estos solos datos es imposible emitir juicio acerca de los mismos puesto que solo vemos en ellos cifras y más cifras, muchas de ellas segun cálculo aproximado y por tanto, fáciles de hacer elásticas ó voluntad para conseguir con la adiccion de sumandos una suma que equilibre el cargo con la data ó los ingresos con los gastos.

Hacen falta para el trabajo por nosotros proyectado una suma de datos que no están á nuestra disposicion ni alcance y en cuanto á los ingresos, una memoria en que se desmostrase que las cantidades en el encasillado escritas,

no son ilusorias y que podían contarse como ingresos efectivos.

Los cálculos sobre ingresos de licencias de casas y multas, carnicerías y casillas de la plaza abastos, nos parecen algo exagerados, y con las 20.000 pesetas del arbitrio sobre especies de consumo no tarifadas nos ocurre lo mismo.

¿Y que diremos de los ingresos imprevistos? Esta partida es por completo ilusoria.

De los recursos legales para cubrir el déficit de que hace mención el capítulo VI, hay que descontar los fallidos que restarán á los ingresos por aquellos conceptos presupuestados una no despreciable cantidad.

Y así formado el presupuesto de ingresos, mas para equilibrar el de gastos que con cifras verdaderas, según nuestra opinión, puesto que no resultan aquellas comprobadas, y descartando el arbitrio *flamante* sobre rejas y canales cuyas 15.000 pesetas presupuestadas estamos seguros no tomaría en arriendo por 7.000 ninguno de los individuos de la comisión dado el caso que prosperase el proyecto, nos encontramos frente al presupuesto de gastos que resulta el mismo de años anteriores aumentado en unos conceptos y disminuido en otros con tan poco detenido estudio de la cosa, que se han lesionado intereses legítimos dejando en cambio intactas partidas susceptibles de establecer en ellas importantes economías.

Esto se vé así en globo, en la primera ojeada que á los presupuestos se dirige, sin descender á minuciosidades ni tener á mano datos que el estudio de la cosa facilitan.

Una cosa ha llamado nuestra atención y la de muchas personas.

En el presupuesto de ingresos figura una partida por consumos de 90.000 pesetas y otra del recargo del 100 por 100 sobre este arbitrio de otras 90.000 lo cual da un total de 180.000 pesetas, pues bien, en el presupuesto de gastos resulta una partida por el cupo de consumos y cereales de 184.000 pesetas, es decir, 4.000 más de lo que ingresa por consumos y recargo del 100 por 100 sobre este impuesto.

Deseamos llegue el jueves para ver que discusión hay en nuestro Ayuntamiento sobre los presupuestos y que

concepto han formado de la cuestión los señores concejales que han podido escudriñar cuanto hayan querido y habrán tenido á mano ó cuando menos á su disposición, datos que contribuyen á esclarecer mucho las dudas que hayan podido presentárseles.

Pero ya verán Vdes., como si lo viésemos, como los señores concejales han estudiado la cuestión muy á la ligera y solo se circunscribe la discusión á los dos ó tres puntos capitales del presupuesto quedando aprobado con alguna ligera variante, si acaso, el presentado por la comisión.

Entonces procede á la Junta de Asociados el estudiar por su parte la cosa con detenimiento antes de sancionar con su aprobación un trabajo de que depende durante un año la vida financiera del erario público de nuestra ciudad.

También figura en el capítulo 5.º de gastos concernientes á beneficencia, una partida de 4.000 pesetas para médicos ó sea para la asistencia médica á los enfermos pobres, pero según nuestras noticias aun no se ha acordado la forma en que aquellos auxilios benéficos han de ser prestados y en este asunto es donde piensa presentarse el descabellado proyecto *de los bonos*.

El servicio médico con destino á los pobres por cuenta del municipio claro como la luz es que necesita de una reglamentación que dilucide derechos y deberes; para continuar el actual estado de cosas, no vemos el porque de aumentar la cantidad destinada á este servicio en los actuales presupuestos; pero con 4.000 pesetas poco nos parece que podrá hacerse y si no, al tiempo.

También resulta un contrasentido el proporcionar los auxilios médicos al enfermo pobre, que no tiene por tanto para pagar la visita y no facilitarle los medicamentos que haya de menester y el médico le recete, no pudiendo pagar al médico por falta de recursos ha de serle igualmente imposible la adquisición de medicinas por la misma razón.

La prestación por cuenta del Ayuntamiento de auxilios médicos á los enfermos pobres, lleva consigo como corolario la creación de una ó varias farmacias municipales, lo contrario es la carabina de Ambrosio, puesto que con solo la visita del médico no ha de sa-

nar el enfermo y por otra parte este carece de recursos para proporcionarse aquellas.

¿Que vá á hacer el médico en este caso frente al que se encontrará con sobrada frecuencia? ¿Cruzarse de brazos ante los progresos de una enfermedad que se vé imposibilitado de rebatir por carecer el enfermo de recursos para proporcionarse los remedios que la ciencia aconseja?

Esto es obligar al médico á sufrir un tormento terrible y condenar al pobre enfermo al suplicio de Tántalo.

Puesto que la clase médico-farmacéutica está dignamente representada en nuestro Ayuntamiento, sería conveniente fuese ella la encargada de poner la cuestión sobre el tapete, y una de dos ó que no se hiciese nada, ó que se hagan las cosas por entero nunca á medias, con lo que nada se consigue si no es un aumento infructuoso en el capítulo de gastos del presupuesto.

## SUETOS Y NOTICIAS

Con extrañeza leemos en nuestro colega alicantino «La Monarquía» la siguiente noticia:

«Ha solicitado la vecindad en esta capital el concejal conservador de Orihuela ó ilustrado abogado D. Luis Balagner.»

Ignoramos que haya de verdad en este asunto, así como ignorábamos hasta hoy que el Sr. Balagner perteneciese al partido conservador.

Nosotros le teníamos por integrista.

Dice «El Noticiero» de Cartagena:

Según noticias, ayer fué cogida en el sitio conocido por «Cabo Palo» una hermosa ballena que mide cerca de catorce metros de longitud y pesa unos siete mil kilos.

Los que la han capturado aseguran que eran dos, de las mismas dimensiones las que divisaron, y que lograron darle muerte al cetaceo por medio de cartuchos de dinamita.

Muchos curiosos de la Unión han ido á visitar tan hermoso ejemplar.

Dicen de Tortosa que son en gran número los granados que se han plantado este año en aquella comarca en vista de que el fruto de dicho árbol ha llegado este año á pagarse en aquel mercado á 1'50 pesetas la docena.

La compañía de los ferro-carriles andaluces ha fijado carteles anunciando que queda prorrogada hasta el día 13 de mayo próximo, la venta diaria de billetes de ida

y vuelta á precios reducidos, cuyo servicio terminaba el 13 del actual.

Parece que varios diputados fusionistas tienen pensamiento de reunirse para acordar el medio de pedir la rebaja de la cifra que figura en los presupuestos en concepto de contribucion territorial.

Ayer salió para Murcia habiendo regresado en la tarde el oficial quinto de esta Subalterna D. Andres Pescetto y Roman.

Anoche á las 7 1/2 de la misma, hora en que toda la guardia municipal prestaba servicio se repartió á domicilio en nuestra ciudad una hoja impresa clandestina reproduciendo aumentando en barbaridades el pasquin que apareció en las esquinas en la mañana del viernes y que oportunamente comentamos como se merecia.

Es escandaloso que se comenta en Orihuela un crimen penado por el Código en las mismas narices de la policia que no pudo dejar de ver lo que vieron muchos particulares.

¿Que gato encerrado hay en este asunto?

Advertimos á V. Sr. Alcalde que el público murmura y con razon y por tanto V. debe estar mas interesado que nadie en probar no es cierto lo que de público se dice.

Lo cual se probaria descubriendo á los culpables y entregandolos á los tribunales ordinarios, cosa facil de conseguir en nuestra ciudad.

Usted cumpla ahora el que crea su deber.

La hoja no ha sido impresa en nuestra ciudad y por mas que es clandestina una serie de circunstancias dignas de ser tenidas en consideracion, nos hace sospechar fundadamente fueron ayer tarde traídas de Murcia.

La compañía de Murcia á Granada por Lorca y de diputacion de Almendricos á Aguilas, tiene el honor de anunciar al público que desde el dia 7 de Marzo próximo circularan sus trenes desde la estacion de Lorca (San Diego) á las demás de sus lineas con sujecion á la nueva marcha fijada en los cuarteles-anuncios.

El jueves próximo verá la luz pública en nuestra ciudad un nuevo periódico bisemanal titulado «El Defensor de Orihuela.»

Continua el temporal de aguas en nuestra ciudad por lo que damos la enhora buena, tanto á los labradores de la huerta como á los del campo, puesto que la lluvia á de ser muy favorable para las sementeras.

El señor ministro de Fomento, dará á conocer en esta semana á mas tardar las disposiciones oficiales acerca de las operaciones de Bolsa y de la fabricacion de los vinos artificiales.

Hoy se presentará al Congreso el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de descanso dominical.

Una comision de dependientes de comercio visitó anteayer al Sr. Pidal pidiéndole influya para que se apruebe pronto el proyecto y se consigne en la ley que sea obligatorio el descanso del domingo para el comercio.

Las tranquilas, laboriosas y dulces abejas, tambien hacen de las suyas, y hay que huirlas como á un Salas ó un Miura.

En Castelanau Barbarens (Francia), un enjambre de abejas se posesionó de uno de los muros de una casa, habitada por los esposos Fourcade.

Allí fabricó su rico panal, sin que la mano del hombre haya venido á molestarle en tres años; pero el sol deshizo lo que el hombre respetó, y, fundiendo la cera del panal, la miel empezó á caer por el muro.

Las abejas al ver destruida su obra de tantos años, empezaron á revolotear, y, furiosas, se arrojaron sobre los animales, matando una porcion de gansos, pollos y un hermoso cerdo.

La dueña de la casa, al ver su hacienda en peligro, salió en su defensa, pero las abejas se arrojaron sobre ella, dejándola en tan mal estado, que se teme no pueda salvar la vida.

Furioso el enjambre, se metió en la cuadra en busca de nuevas victimas, picando ferozmente á las caballerias y bueyes, cuyos animales, aterrorizados, rompieron las cadenas que los sugetaban, y, escapando por el campo, llevaron el espanto por la comarca.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle á nuestro particular y respetable amigo D. Julian de Torés que como oportunamente anunciamos ha regresado de Madrid completamente restablecido de la enfermedad que tanto tiempo le ha molestado.

En el mes actual se pondrá en estudio por casi todas la bandas militares de España y Portugal, la famosa *Serenata Española*, del maestro Valera Silvari, recientemente publicada.

El mercado celebrado en la mañana de hoy se ha visto bastante desanimado á consecuencia de la lluvia, y por consiguiente se han efectuado en él muy pocas transacciones.

Pero en cambio se han llevado á efecto en el expresado mercado el hurto de algunos paraguas.

A consecuencia de las lluvias de estos dias, ha experimentado el Segura algún aumento en el caudal de sus aguas.

Según nos manifiestan y hemos tenido ocasion de comprobar, no hace muchos

dias, cayó de la casa núm. 32 de la calle de Hostales un capialzado de un balcon que si conforme vino abajo de noche, hubiese sido durante el dia, dado el transito de aquella importante via pública, hubiese podido ocasionar una sensible desgracia.

Algunos otros puntos de la fachada citan amenazan con venirse al suelo y lo mismo ocurre con dos de las canales de madera que en la misma existen todo lo cual constituye un peligro para el transeunte.

¿Porque no dá V. Sr. alcalde las órdenes oportunas para que el dueño de aquella casa recomponga su fachada y cese de este modo el peligro que denunciarnos?

Los mozos cortos de talla de la revision de 1890, Juan Campo Costa y Francisco Belmonte Martinez, habitantes en la calle de las Parras de esta ciudad y partido de la Murada respectivamente, deberán presentarse inmediatamente en el Ayuntamiento procediéndose de lo contrario á la instruccion en su contra de expediente de prófugos.

### EDICTO.

Don Andrés Pescetto y Balaguer, alcalde constitucional de esta ciudad de Orihuela.

HAGO SABER: Que el dia once del corriente mes y hora de diez á diez y media de la mañana, tendrá lugar ante mi autoridad y de la comision permanente de paseos, en el local de esta Alcaldia, la venta en pública licitacion de las leñas procedentes de la poda y corta de los árboles verificada en el presente año, por la cantidad de doscientas pesetas, según tasacion pericial.

La subasta se verificará por puja á la llana y no se admitirá postura que no cubra la cantidad de doscientas pesetas, importe de la tasacion, adjudicándose la subasta al que resulte mejor postor, entregando en el acto el importe de la misma.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha licitacion.

Orihuela 7 Marzo 1892.

Andrés Pescetto.

### Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Santa Francisca, viuda romana.

### CULTOS.

En Santa Justa.—Continua la novena á Nuestro Padre Jesús, siendo orador D. José Martinez Pujol, Pbro.

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTIA  
**10.000.000 de pesetas.**

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las reutos inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela. 11

**Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.**

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

## BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

## GRAN SURTIDO

en batería de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

## ALFILER MAGICO

para la corbata, con pajarito de colores, que se mueve y canta á voluntad del que lo lleva, 6 ptas. certificada por correo. Pedidos con sellos de 15 cts. al Dr. de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

## LA DIRECCION

PIENSA ASOCIADA

## PERIÓDICO «EL INDEPENDIENTE» ORIHUELA

Avisa á sus suscriptores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, porvenir hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indipendiente* Perpetuo de este movimiento y con blok (taco) que como *El Independiente* Regala vendedero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, peticiones, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poder recoger y evitar disgustos como en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad *Calendario* pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º de Enero, 1891 al 25 Enero 1892, se han remitido según número del Registro de los libros 25472: *calendarios*. Damos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las ventanillas y empleados de los ferro-carreiles de la misma Ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros lectores adquieran el *Calendario*, en fecha avanzada del año, pues como es perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre que la para los años sucesivos el cambiar el blok en el tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señas á la cabecera del elegante *calendario*. Debe precisamente rogarse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo al año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Brno, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

## CALENDARIO INDICADOR PERPETUO de esferas movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Merece todos los años que se quiera, pues es indelible. Todo ello forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una muestra los meses, señalando á la vista de los días que son el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras: *Cobros* y *Pagos* que sobre la misma esfera vuelven la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indipendiente* Perpetuo, es tambien *Calendario anual* pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del *Calendario* con preciso en figura, contenido innumerables de charadas, cuentos, epigramas, gorogiticos, logogiticos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este *calendario* y *gratuito* *Calendario* por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice: *Fecha de los años* y *Fecha que indica los días etc.* las dos combinadas se puede saber el día que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona queriendo ya el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al no pagarlo de cada calendario ya impreso en Español todo bien claro y detallado al Santoral, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *esfera* *Tabla que indica los días de la semana en que principian las fiestas de todos los años y la explicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por 21 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el comercio, escritorio, clase obrera, señoras y señores, colegios, etc. etc. Este magnífico *calendario* indicador perpetuo mide 43 centímetros de alto por 36 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes beneficios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administración*.

EL INDEPENDIENTE ORIHUELA. 4 pesetas	CUPON DE ADMINISTRACION N.º CALENDARIO INDICADOR PERPETUO Vale por.....	15 de Marzo de 1892.
DIRIGIRSE A LOS REPRESENTANTES DE LA PIENSA ASOCIADA E. SANZ Y Comp.—Barcelona (Calle de Arribas 56 Casa chelán)		Vale hasta el día

### TENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedido no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no me la recogerán la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tenerseles que mandar por correo, deberán contar este cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y Comp. en la calle de Arribas, núm. 56 (Casa chelán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mutuo ó en sellos de correos y la será servido franco de portes todo embalaje especial y confiriéndole, etc. etc. elegante *calendario* ya embaldado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte ó grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por rigoroso turno y suscripciones no lagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es valioso este *CUPON DE ADMINISTRACION* hasta el 15 de Marzo próximo.